

Alicante, 29 Agosto 1875.

LA QUESTION SE COMPLICA.

Apesar de la calma chicha que la canícula hace experimentar á las cuestiones políticas; allá en el fondo de la situación que atravesamos sigue agitándose la relativa á la convocatoria de las Cortés, la cual se complica al paso que las distintas fracciones ministeriales que tercián en ella, van reflexionando qué es lo que puede tenerles mas cuenta.

Empezando por lo concerniente á la época en que esa convocatoria ha de tener lugar, ya los diarios ministeriales no se manifiestan conformes, y en tanto que unos—asegurando que la guerra toca á su fin, excitan al gobierno para que apresure el momento de la convocatoria de Cortés; otros, mas cautos, creen que sería mas oportuno el aplazar este asunto aunque fuera por algunos meses, y esto es natural, si tenemos presente que tan luego como se toca algun punto concreto de política, estallan las escisiones, comienzan las disidencias y brotan las luchas y rivalidades, convirtiéndose la situación en un verdadero campo de Agramante.

Para obviar algunos de esos inconvenientes, y con el objeto de que una vez verificadas las elecciones no se declaren ciertos diputados adversarios decididos del gobierno, no ha faltado quien ha indicado la idea de hacer que los candidatos oficiales se comprometieran bajo su firma; idea que no ha sido completamente acogida, si bien varios periódicos ministeriales han manifestado que sería muy conveniente que el gobierno conserve las aspiraciones y tendencias de los que reclaman su apoyo para la lucha.

Pero no terminan aquí las divergencias respecto á la grave cuestion de Cortés; pues cuando todavía no se han pnesto de acuerdo los amigos del Gabinete, acerca de la época de las elecciones, surge la dificultad de si esas elecciones han de verificarse por medio del sufragio universal, ó del restringido; y aquí vuelven á romper lanzas los diarios ministeriales, pues al paso que los unos aceptan el procedimiento consignado en la Constitución de 1869, otros se resisten á adoptar esa forma revolucionaria; pero como si fueran poco dos cuestiones domésticas, y esto demuestra las *excelencias* de las situaciones heterogéneas, un diario ministerial coloca sobre el tapete de la discusión el asunto referente á una Cámara única, aumentando la perturbación en el campo del gobierno, y dando motivo para que los elementos mas reaccionarios protesten enérgicamente contra este procedimiento, que consideran como una de las reminiscencias de la revolución de 1868.

Avida siempre *La Correspondencia* de obviar dificultades á toda situación reinante, asegura que los amigos del Sr. Santa Cruz no han hecho cuestion política la relativa á la Cámara única, como han deducido algunas personas de los artículos de *La Patria*.

Pero lo cierto es que esa cuestion política ó no política, persiste todavía y al paso que triunfa la tendencia favorable á la adopción del sufragio universal para las próximas elecciones, parece que va perdiendo terreno la idea de una Cámara única. Tales al menos eran las impresiones dominantes últimamente en los círculos políticos mas caracterizados de Madrid.

Y que esa lucha la sustentan casi solos los diarios de la situación es evidente, pues como indica nuestro colega *La Política*, el pensamiento de una Cámara única, lanzado por un periódico de la disiden-

cia constitucional, ha sentado mal á *La Epoca*. El diario de la calle de San Miguel, como hemos dicho ya, compadecido al ver el disgusto de su cofrade, trata de tranquilizarle, asegurándole que el órgano disidente sólo ha expresado una opinion particular, porque el Sr. Santa Cruz y sus amigos no han discutido todavía tan importante asunto y además se hallan poseídos de un espíritu tan conciliador, que no debe temerse que defiendan el pensamiento de una Cámara única.

Efectivamente, los disidentes constitucionales, como dice un colega, no romperán la conciliación por tan poca cosa. Asegúrenseles sus respectivos distritos, y entonces conciliarán con todo el mundo, sin fijarse en el número de las Cámaras ni en otras menudencias.

Pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es que aun antes de que la Gaceta haya lanzado en el campo de la política la verdadera manzana de la discordia, esto es, el decreto convocando Cortés, ya no se entienden los ministeriales y luchan entre sí, respecto á todas las cuestiones anejas á la de la representación nacional. Síntoma fatal que revela lo que serían los ministeriales de hoy, en el seno de las Cámaras: pues por mas que los miridionales se muestren al presente flexibles, maleables y acomodaticios, siguiendo los consejos de su conveniencia, es el caso que los moderados y aun los canovistas no acaban de fiarse de su conversión, á juzgar por el pensamiento que hemos indicado anteriormente, relativo á exigir á los candidatos ministeriales la promesa firmada, vulgo juramento, de seguir *haciendo buena letra* despues de elegidos.

Considérese cuán difícil es llegar á un término comun cuando tales desconfianzas brotan entre los que parecen tan sinceramente unidos en el seno de una situación dominante. Por eso al ver esa lucha latente, esa sorda marejada que reina en el fondo del mar de la política, por mas que su superficie aparezca tersa, á consecuencia de la calma dicha producida por la canícula, creemos nosotros que *la cuestion se complica*.

VICTORIA.

Con el corazón henchido de júbilo y el alma llena de entusiasmo, tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros comprovincianos, que el valiente ejército de la libertad, acaba de obtener un nuevo triunfo de esos que coronan de laureos inmortales á los que los obtienen.

Las formidables fortalezas de la Seo de Urgel, esos últimos baluartes del oscurantismo, en Cataluña, acaban de rendirse á discreción á nuestros sufridos y heroicos soldados, cuya arremetida no han podido jamás resistir sus enemigos.

Gloria á los caudillos de tan noble empresa! gloria al ejército que la ha llevado á cabo!

Quiera el cielo que ese triunfo sea el precursor de la paz. Quiera el cielo que esa victoria ponga término á las desdichas de nuestra madre patria.

Alicante acogió con verdadero júbilo la nueva de tan señalada victoria.

Un repique general de campanas la anunció al vecindario, y pocos momentos despues las bandas de música de la Beneficencia y de la Lira recorrieron las calles tocando himnos patrióticos y brillantes pasodobles.

Gran número de balcones fueron adornados con colgaduras por la tarde y con luces por la noche.

No podia dejar de suceder así tratándose de un pueblo como el alicantino, siempre dispuesto á regocijarse con los triunfos de la libertad.

Hé aquí ahora el boletín extradiario publicado ayer tarde por el gobierno civil de la provincia.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acaba de recibir, me dice lo siguiente:

«La Seo está en poder del Ejército

to Real, rindiéndose sus fuertes, entregándose ayer el Castillo, y hoy Ciudadela. La guarnición ha quedado prisionera de guerra, recibiendo los honores que corresponden á una valiente defensa.»

Alicantinos: Al poner en vuestro conocimiento tan fausta nueva que aguardábamos con marcada ansiedad, cumpla con el deber que me impone la posición oficial que hoy ocupó, aunque inmerecidamente, y me congratulo con todos vosotros, cuya lealtad y nobleza soy el primero en reconocer, al ver que el siempre heroico Ejército Español, de triunfo en triunfo, va aniquilando esa horda de foragidos hasta en sus mas inespugnables guaridas, consolidándose cada vez mas el Trono legítimo de nuestro Constitucional Monarca D. Alfonso XII (que Dios guarde,) aclamado por la Nación, y el Gobierno que tan acertadamente la dirige.

Alicante 28 de Agosto de 1875.—El Gobernador interino, Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos.

Por la autoridad competente se ha denegado el permiso pedido para correr vacas en tres barrios distintos.

Al propio tiempo se nos ha asegurado por quien puede hacerlo, que no se concederán en lo sucesivo mas autorizaciones para la celebración de una fiesta que, como hemos demostrado cumplidamente, tiene mas inconvenientes que ventajas.

Nosotros felicitamos á las autoridades que tal han resuelto, y á la ciudad de Alicante, cuyos habitantes, aun los mas aficionados á vacas, se convencerán antes de mucho de que se pasa muy bien sin una diversion tan poco culta.

Tambien tenemos la satisfacción de anunciar, que hace cuatro dias se ha dado la orden por el Gobierno civil de la provincia, para que en Hondon de las Nieves se establezca un puesto de la guardia civil, el cual se halla ya instalado y permanecerá constantemente en dicho punto.

Como habíamos indicado hace algunos dias, esta era una medida para la necesidad reclamaba, y por eso nos apresuramos á aplaudirla.

Por la guardia civil del puesto de Torrevieja ha sido capturado un individuo calificado como cantonal, el cual ya fué apresado por la corbeta *Diana*, de la que se habia fugado. Dicho individuo estaba reclamado por la comision fiscal de marina.

Por fin han sido admitidas las dimisiones presentadas por los diputados de esta provincia señor marqués de Benalúa y D. Andrés Alpañes Valera, adictos á la fracción intransigente moderada, segun afirma *La Correspondencia*.

El domingo 5 del próximo mes se verificará en Alcoy la inauguración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de aquella ciudad, cuya creación anunciamos oportunamente. El concejal señor don Alejandro Ramirez de Villa Urrutia ha sido comisionado para invitar á dicho acto á los señores ministro de la Gobernación y director general de Beneficencia, á cuyos señores ha visitado hoy con dicho objeto.

En el *Boletín oficial* de anteayer se publicaron las dos siguientes circulares que por su interés reproducimos íntegras:

Beneficencia.—Circular.—Estadística.—La Direccion general del ramo ha mirado siempre con especial interés cuanto puede contribuir á formar la estadística de la Beneficencia, por que, sobre ser muy importante este servicio, se encuentra en lamentable atraso, apesar de antiguos y laudables esfuerzos para remediarlo. Pero para que los trabajos de aquella Superioridad y de la Sección á que los tiene confiados sean eficaces, todos debemos interesarnos por nuestro respectivo carácter oficial, en que se reúnan en las oficinas de aquel centro los materiales que solo en las provincias pueden fácilmente encontrarse. Parte muy interesante de estos materiales, son los impresos que antes de ahora se han visto con ineficaz desprecio, por su antigüedad, escasas proporciones ó por el interés puramente local que tienen. Desconocido el interés sumo de los mismos para el servicio que nos ocupa, conviene á todo trance que, los Alcaldes, presidentes de Corporaciones científicas, Directores de establecimientos benéficos, Archiveros y Biblio-

tearios y todos aquellos que por su ilustración y colosa curiosidad conservan documentos históricos del ramo de Beneficencia, recojan y remitan á este Gobierno, un ejemplar al menos de cuantos impresos puedan hallar y que mas ó menos directamente afecten al propósito que motiva esta circular y especialmente de las constituciones, estatutos, reglamentos, títulos de fundación ó de reforma de instituciones determinadas, de las memorias, cuentas ó estatutos de igual carácter, de las disertaciones, discursos, folletos y monografías de índole, objeto ó tendencias benéficas.

Me prometo del reconocido celo de las Autoridades, Corporaciones y personas cuyo concurso para este servicio intereso, que no han de defraudar mis esperanzas, proporcionándome ocasion de corresponder, cual me propongo, á las aspiraciones de la Superioridad, que tan eficazmente lo recomiendo.

Alicante 26 de Agosto de 1875.—El Gobernador interino, Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos.

Por Real orden de 7 del actual, se dispone lo siguiente:

1.º Que las partidas de matrimonio que espiden los párrocos para su inscripción en el Registro civil se estiendan en papel de oficio cuando los interesados sean pobres, y en los casos en que se reclame aquel documento por alguna Autoridad sin instancia de parte; debiendo entenderse que si el documento redundare en utilidad de alguna persona que no tenga la consideracion de pobre, deberá reintegrarse oportunamente el valor del papel del sello 11.º

2.º Que en todos los demas casos se expidan las partidas de matrimonio en papel del sello 11.º en armonia con lo que previenen los párrafos primero y duodécimo del art. 44 del Real Decreto de 12 de Setiembre de 1861.

Lo que de orden superior se inserta en este periódico oficial para conocimiento y efectos consiguientes.

Alicante 24 de Agosto de 1875.—El Jefe económico, Nicolás Alouso.

Contestando nuestro estimado colega *La Iberia* á los continuos ataques que con *La Epoca* procura mortificar á los constitucionales de siempre, se espresa en estos términos en un corto, pero contundente artículo que titula *La Tangente*:

«Por ella se marcha anoche *La Epoca*, y con poca habilidad por cierto.

Dedicamos el colega vespertino un suelto de segunda edicion, en que intento contestar,—confundiéndonos por supuesto,—á nuestro fondo de ayer, y para realizar su propósito *La Epoca* hace á grandes rasgos, tan grandes que se pierden en la inmensidad del espacio, la historia de las vicisitudes que ha sufrido el partido liberal desde 1843. ¡Treinta años largos de historia! Paciencia es menester.

Mas ya que *La Epoca*, reflejando en este caso vitriosas é ilegítimas susceptibilidades, y obediendo á impremeditadas inspiraciones de lo alto, afecta hablarnos en serio y hasta en áere, vamos nosotros tambien á escribir poco, pero en serio.

Empezaremos declarando que *La Iberia* está muy lejos de sentir un amargo dolor, en la acepción gramatical de la palabra, al considerar las debilidades, las miserias y las divisiones que tan maltrecha traen á la situación actual; porque despues de todo, los lazos que á ella puedan unirnos están muy por encima del ministerio, de sus júbilos ó de sus disgustos, de sus satisfacciones ó de sus sinsabores, de su solidez ó de su debilidad orgánicas, circunstancias todas que traen alternativamente desasegurada á *La Epoca*, y que constituyen su única preocupacion. El patriotismo, solo el patriotismo nos inspira cuando el espectáculo de la política del día arranca un quejido á nuestro corazón. Bien sabe *La Epoca* que no es el presente sino el porvenir lo que embarga nuestra mente y sin reposo preocupa nuestro ánimo.

Por lo demás, la historia que *La Epoca* hace es un recurso gastado y de mala ley; y por otra parte, ¡es, por ventura, prudente y noble exhumar en este momento los cadáveres y agitar al viento las cenizas de los muertos? ¡Vamos á discurrir la vida de los partidos políticos en España, retrotrayéndonos al año de 1833, ó acaso á 1829, que todo sería necesario? ¡A qué conduciría ese trabajo peligrosísimo y feo solo en resultados incapaces de conmover hasta los miembros de la sociedad actual? ¡Cree, por ventura, *La Epoca*, que si el espíritu de la mas insigne imprudencia provocase un día ese trabajo, llevaría la peor parte el partido liberal? Parece imposible que por un rasgo de esa ligereza que de algun tiempo á esta parte la distingue, se atreva *La Epoca* á faltar de una manera inculicable al respeto debido á la historia: parece imposible que con la irreflexion del niño se entretenga nuestro colega en jugar con el fuego, solo por el afán de lucir acrobáticas habilidades, propias únicamente de los saltimbanquis de la prensa.

Despues de todo, ¿tiene la situación actual necesidad de ir á buscar en la historia de situaciones pasadas la justificación de sus actos, la atenuacion siquiera de sus vicios? ¡Cree *La Epoca*

que con un *mas es ella* ha salido del paso y alcanzado un triunfo digno de sus patronos?

No ya nosotros, no ya España, la Europa entera fijó su vista desde el día de su advenimiento en el primer ministerio de la restauración; y dadas las circunstancias todas que rodearon el acontecimiento del 30 de diciembre, la Europa entera se creyó con derecho á concebir esperanzas que en pocas semanas han quedado de todo punto defraudadas. La política de ancha base tan enfáticamente proclamada entonces por *La Epoca*; el espíritu de atracción, de conciliación, de fraternidad entre agrupaciones afines con tanta solemnidad anunciado y universalmente proclamado en principios del año actual por los que entonces se complacian en reconocer la imperiosa y absoluta necesidad de agrupar fuerzas, fundir elementos y concentrar actividades bastantes á consolidar la obra nueva y salvarla de los escollos que la rodean; esa política y ese espíritu, desmentidos al poco tiempo, escarrocados despues con la mas insensata ceguedad, ¿qué se han hecho? ¿qué frutos han producido?

Respondan por nosotros todas las agrupaciones monárquicas que tienen derecho á ostentar el título de verdaderos partidos políticos: responda ese partido moderado histórico, que tan compacto aparecía pocas semanas há en derredor del ministerio. La respuesta es unánime y se condensa en una sola palabra: El vacío.

A este triste estado han llegado las cosas, sin que todas las argucias de *La Epoca* y todos sus ejercicios de cuerda floja ó de cuerda tirante basten á desfigurarla verdad.

No es *La Iberia* la que revela al mundo las divisiones y miserias que corroen las entrañas de la situación actual, porque *La Iberia*, diga lo que quiera *La Epoca*, no tiene libertad para hacer la exhibición desnuda de este repugnante cuadro. Y aun cuando *La Iberia* la tuviera no lo haría, porque el espíritu de patriotismo que la anima, el amor que siempre ha profesado al principio monárquico-constitucional, y el tributo de respeto que siempre ha pagado á altas instituciones que lo vedan en absoluto.

Y esto lo sabe en su conciencia *La Epoca*; lo sabe perfectamente; lo sabe con evidencia.

Acabemos: las cosas serias se han de tratar seriamente.

Nosotros estamos siempre dispuestos á entrar la discusión razonada; pero nos repugnan instintivamente las arlequinadas de todo linaje.»

NOTICIAS GENERALES.

El ministro de Fomento ha dispuesto que se entregue una cantidad, relativamente importante, á dos empleados de aquel departamento que han perdido cuanto poseían á consecuencia del incendio del mártir.

Consignamos con gusto el rasgo de generosidad del Sr. Orovio.

Dice una carta de Roma que la Santa Sede prepara una Memoria sobre la cuestion de relaciones entre la Iglesia y el Estado, que será remitida al gobierno español cuando sa trate de discutir esa cuestion en Cortés.

Hasta ahora, segun datos autorizados, van destruidas á Estilla 2.253 familias de la provincia de Burgos.

El antiguo periodista carlista señor Trolles ha salido ya de Madrid en cuanto ha terminado el plazo que se le habia fijado, para trasladarse á Estella.

S. M. ha mandado entregar mil reales á cada una de las viudas de los desgraciados que perecieron en el hundimiento de la calle del Rubio, é igual cantidad á la madre de Eduardo Torosano, que fué otro de los muertos y á Leoncio Martín, manguero de la compañía de Seguros, que se fracturó dos costillas la noche del incendio.

Parece que han sido remitidos á Roma algunos documentos que monseñor Simeoni consideraba indispensables para la obtencion del breve de Su Santidad relativo á la jurisdicción de las órdenes militares.

Ya ha llegado á Puigcerdá uno de los dos convoyes enviados al general Martínez Campos.

El jueves salió para España el representante de Alemania señor conde de Hatzfeld, que se hallará en Madrid dentro de tres ó cuatro dias.

Dice un colega que se practican vivísimas gestiones con el fin de que el Sr. D. Manuel Cortina salga del retraimiento político en que hace años se encuentra.

Ha sido puesto en libertad el canónigo Sr. Abril.

GUERRA CIVIL.

Las únicas noticias que publica el periódico oficial del jueves sobre la guerra civil se refieren á presentaciones á indulto. En Alcañiz lo ha verificado el hijo del jefe de la rouda carlista de Fabara; en Vigo, un titulado oficial, y en Villana, al general Loma, dos facciosos armados.

Da una carta de la Seo, escrita el día 21 y publicada por el *Imparcial* en su

número del jueves, copiamos los siguientes párrafos que, como todo lo que en estos días se refiere a la Seo de Urgel, tienen bastante interés:

"En el momento en que escribo está saliendo el cuartel general Martínez Campos, que pasa a la próxima villa de Arta á recibir al general Jovellar, que con su division, fuerte de 4000 hombres, ha llegado á estas cercanías. El objeto de la venida del general en jefe del Centro es conferenciar con el de Cataluña, no venir á aumentar las fuerzas que operan en este sitio, para el cual, como creo haberle dicho, el general Martínez Campos conceptúa bastantes batallones que operan á sus órdenes. Esta conferencia parece haberla pedido el general Jovellar. Es muy probable que este regrese á la parte meridional de Cataluña, pues considera el general Martínez Campos de mayor necesidad la persecucion de las facciones Castells y Dorregaray, para impedirles que se acerquen á nuestras líneas, que no el que se reúnan aquí en la inacción nuevas fuerzas.

Las operaciones del sitio iban tan favorables para nuestras armas, que el día 14 al ver los sitiados que no les llegaba el auxilio, tantas veces prometido, se insurreccionaron, y presentándose en ademan nada pacífico ante Lizárraga, le dijeron que estaban ya cansados del sitio, y que se hallaban decididos á izar bandera blanca.

Se han presentado seis individuos y dos oficiales de las facciones del Centro. Cuando pasaron Dorregaray y Alvarez cerca de esta plaza dejaron en ella unos 25 enfermos que luego al aproximarse el ejército fueron conducidos á la ciudadela. Confirman cuanto le dije ayer sobre el estado de las fortalezas é insisten en que es cada vez mayor la penuria que experimentan por la falta de agua, de modo que ayer á las cuatro de la tarde se les acabó el depósito que habian hecho la noche anterior.

También se escaparon al ir por agua estos, pero dicen que desde ayer para bajar al río, se necesita un permiso especial y escrito de Lizárraga. Este hace dos días que está pensativo y taciturno, y el obispo no les aranga ya. Juntos recorren de noche ambos las murallas y entran despues en la capilla ó ermita, donde permanecen orando largo tiempo.

Vamos á entrar, á mi entender, en el desenlace del sitio. Comprendiendo el general en jefe cuán importante ha de ser y cuánto ha de amilauar á los sitiados el quitarles los medios de proveerse de agua en el río, se habia pensado hasta en desviarlo, lo cual se hubiera podido conseguir sin gran trabajo, pero inundábase una vega magnífica, iba á arruinarse esta comarca, y quizás sembrar en ella un foco de enfermedades para largo tiempo.

Ante esta idea, que hacia sin embargo simpática la de que iba á terminar el sitio y la de que se evitaba la efusion de sangre que debía haber en el asalto forzosamente, vaciló el general en jefe y estudió los medios de conseguir igual

resultado sin apelar á tal extremo, y hoy es el día señalado, ó mejor esta noche, para ponerlo en práctica."

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto, fecha 26, precedido de exposicion, disponiendo que mientras dure la guerra, el ascenso á oficiales generales, ó al empleo superior de los que los sean, no esté sujeto á los turnos establecidos en el decreto de 5 de diciembre último, y que se verifique en el momento en que á propuesta de los generales en jefe se acuerde por el Consejo de ministros. Dichos turnos subsistirán, no obstante, para promover en ellos á los que por sus distinguidos servicios, dilatada carrera ó antigüedad se consideren dignos de ser ascendidos.

Terminada la guerra, se dedicará la parte conveniente de las vacantes que entonces existan y de las que vayan ocurriendo á la amortizacion de los ascensos que por méritos de campaña se otorguen, con arreglo á lo que dispone el primer párrafo de este decreto.

La exposicion aduce que en las circunstancias extraordinarias del país, con dos campañas abiertas, no es posible aplazar hasta que haya vacante el premio á que se hacen acreedores los jefes superiores, si el estímulo ha de producirse y la honrada ambicion no ha de verse anulada.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes, fecha 25 disponiendo que el 26 de setiembre subaste la direccion de Correos y Telégrafos la adquisicion de 100.000 hojas de papel poligráfico para el servicio telegráfico durante 1875 76, á 15 pesetas el millar de hojas, así como el material de postes, aisladores y alambre con destino á la construccion de la línea telegráfica de Granada á Motril, á los tipos de 12.250 pesetas los 1.150 postes y 100 tornapuntas. 6 540 pesetas los 2.400 aisladores y 150 tensores, y 9.800 pesetas las 14 toneladas de alambre. Esta última subasta se verificará también simultáneamente en el gobierno de Granada.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 26, disponiendo que durante la ausencia de D. Joaquin Maldonado Macanaz, director de Instruccion pública, se encargue del despacho de los asuntos de dicha direccion D. Esteban Garrido, director de Agricultura, Industria y Comercio.

—Otro, fecha 21, trasladando en virtud de concurso á las cátedras de primero y segundo año de matemáticas del instituto de Reus, á cargo de un solo profesor con 2.500 pesetas, á D. Eugenio Mata, que desempeña la misma asignatura en el de Osuna.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 26.—El Rey de Baviera ha salido de Reims.

Despachos de Ragusa hablan de nuevos acontecimientos en la Herzegovina.

La opinion general en casi toda Europa respecto á la insurreccion, es que ésta no tardará en extinguirse.

Constantinopla 26.—Ha dimitido el gran visir.

Se cree le reemplazará el señor Mahmoud.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Desgracia lamentable.—Ayer á las tres y media de la tarde bajó á limpiar un pozo en una casa de la plaza de la Constitucion, en que se está haciendo obra, un jóven albañil de 16 años de edad, y al remover el fondo de las aguas, quedó asfixiado á consecuencia de los miasmas deletéreos que aquellas exhalaban: al oír sus primeros gritos, otro jóven de 16 años llamado Rafael Carratalá, guiado por esos nobles impulsos de la juventud, acudió en su socorro bajando también al fondo del pozo; pero no bien habia conseguido atar una cuerda á una pierna del primero que habia bajado, se sintió también atacado de la asfixia: gritó y un tercer jóven, Manuel Romeu, acudió también en su socorro, consiguiendo sacar al segundo, pero no sin experimentar los efectos de las venenosas emanaciones que arrojaba aquella agua fanesta.

Cuando se logró extraer el primero era ya cadáver: el Rafael Carratalá quedó sin sentido y sólo á virtud de los heroicos remedios que se le aplicaron, se consiguió volverle á la vida si bien se halla todavía en un estado gravísimo. El Manuel Romeu también experimentó grandes mareos quedando en un estado de verdadera atonia; pero pudo volver por su pié á su casa.

En el acto en que se tuvo conocimiento de la desgracia, acudieron varios facultativos, y dependientes de la autoridad á la casa en que tuvo lugar, constituyéndose también en ella el señor Juez de primera instancia, que procedió desde luego á instruir las primeras diligencias.

A quien corresponda.—Algunos vecinos de la calle de los Angeles nos han hecho notar que en ella existe una casa, cuya fachada presenta un aspecto ruinoso.

En efecto, á juzgar por la apariencia parece que ofrece un inminente peligro.

Nosotros no somos peritos en la materia, y por eso llamamos la atencion de quien corresponda, por si se cree necesario adoptar alguna medida respecto á dicha casa, que es una de las primeras de la calle, sita á mano izquierda entrando por la parte del paseo de Mendez Nuñez.

Que no se olvide lo de la fonda del Vapor.—Es tan repugnante el espectáculo que ofrecen á los que habi-

tan en dicha fonda, los que van á hacer sus necesidades mayores y menores en torno de ella, que recomendamos de nuevo á la autoridad dé las órdenes oportunas, á fin de que sus dependientes procuren evitar á todo trance tan repugnante abuso.

Músicas.—Ayer tocaron en el paseo de Mendez Nuñez la banda de la Lira, y en la plaza de Alfonso XII la de la Beneficencia, atrayendo á entrambos puntos una gran concurrencia.

El Correo de la Moda.—Hé aquí el sumario del último número de esta importante publicacion:

Explicacion de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Manteleta bordada.—Toquilla de crochet y madroños.—Cinturon para vestidos.—Túnica-blusa para baño.—Mantelo de faya guarnecido de fleco y pasamanería.—Cuellos y puños de moda.—Pañuelos de moda.—Dos distintos sombreros para jardín.—Gorro-redecilla y zapato para baño.—Pantuflo bordada en piel.—Arandela para pié de lámpara.—Cordones para alpatacos.—Cenefa de aplicacion para adornar silleros.—Bolsa para ropa blanca.—Acercico cubierto de tul.—Funtillas de trenilla, crochet y encaje irlandés.—Cartera bordada.—Dibujo de pasamanerías.—Flecos de crochet.—Estudios prácticos sobre el arte de la costura.—Literatura: Barcarola, poesia, por Adolfo R. Gamez.—A mi amigo Gerardo Couder, poesia, por Justo de Salinas.—A la llave de un sepulcro, poesia, por Emilia de Calé y Torres de Quintero.—Carta á Guadalupe, por Maria del Pilar Sinués de Marco.—De Madrid á Lisboa, por Nicolás Diaz y Perez.—Espigas y amapolas, por Angela Grassi.—Conversacion con las damas, por la Condesa de Valflores.—Correspondencia.—Variedades.—Explicacion del figurin.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Balandra Amistad, de 28 ts., p. J. Caballero, de Motril, con 800 sacos azúcar á D. A. García.

Del extranjero.

Vapor Rivera, de 316 ts., c. E. Puig, de Sausuca, con 793.730 ks. carbon á la orden.

DESPACHADOS.

Laud Niña Conchita, de 76 ts., p. J. Navarro, para Tarragona y Barcelona, con 216 sacos trigo y otros efectos.

Laud Trinidad, de 23 ts., p. A. Gallard, para Blancas, con 21.000 ks. trigo y 25 seras alcohol.

Balandra Victoria, de 52 ts., p. C. Oller, para Rosas, con 48.000 kilos trigo.

Laud Salvador, de 74 ts., p. M. Carbonell, para Rosas, con 60.000 kilos trigo.

Laud Carlota, de 28 ts., p. L. Olivares, para Torreveja, con 18 sillares piedra, 1.000 ks. ladrillos y 30 barriles vino.

Balandra Joven Jaime, de 74 ts., patron J. B. Bas, para Rosas, con 88.800 kilos trigo.

SECCION LOCAL.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 27 de Agosto hasta igual hora del 29.

DEFUNCIONES.

Table with columns for various categories of deaths: Total, Niños, Solteros, Viudas, Casados, etc.

NACIIMIENTOS.

Varones... 2 Hembras...

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El Sagrado Corazon de Maria,

SANTO DE MAÑANA.—Santa Rosa de Lima.

CULTOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve menos cuarto, Misa conventual. En Santa Maria, á las ocho y media, Misa mayor. En la Virgen de Gracia, á las siete y media, Misa de renovacion. En las Agutinas, la solemnidad de Nuestra Señora del Consuelo. A las siete será la Misa de Comunión, á las nueve, la funcion con sermon que predicará D. José Baeza, Beneficiado de la Colegial. Por la tarde, predicará D. Enrique Farach, sochantre de Santa Maria, y el lunes, también en la novena, D. Andrés Oliver, teniente cura de la Colegial.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifébril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejes, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejes, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torreveja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26 un completo y bonito surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas precios muy arreglados para todas clases.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hernandez, calle Mayor número 13, Alicante.

FONDA DEL VAPOR.

Gran rebaja de precios.—Almuerzo, comida y habitacion en piso 1.º: desde 16 rs. hasta 100.

De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcétera.—Almuerzo, comida y habitacion en piso 2.º: desde 14 reales hasta 80. De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia como los de piso 1.º

Raciones á 4 rs. con pan, vino y postre.

Almuerzos desde 6 rs. hasta 30.

Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera.

Se servirá en comedor separado al que lo desee. Servicio y cocinero inmejorables.

Farmacia de R. Hernandez,

CALLE MAYOR, 22, ALICANTE.

ENFERMEDADES SECRETAS

GONORREAS, PURGACIONES, FLORES BLANCAS,

y demás padecimientos de los órganos genito urinarios.

Se combaten y curan radicalmente con cualquiera de los preparados siguientes:

AL INTERIOR.

- Cápsulas legítimas de Ricord.
de Copaiva de Mothes.
de id. de Molles.
de Raquin.
Peruvianas de Borrell.
de Mático de Grimauld.
de Copahine de Mege sencillas.
ferruginosas.

AL ESTERIOR.

- Inyeccion Ricord.
Brou.
Mático.
Tadet.
de Brea.
Y otros varios que seria prolijo enumerar.

Debe auxiliarse la curacion para su mas rápido y feliz éxito con los depurativos y regenerativos que tambien se espenden en esta oficina y cuya legitimidad se garantiza.

A LOS BAÑISTAS

Artículos de uso indispensable ó conveniente que se les recomiendan.

Espojas inglesas, volcánizadas, higiénicas é incorruptibles.—Nuevo descubrimiento.—Precio, 12 reales una.

Agua de Colonia Oriental.—Vigoriza el sistema nervioso, entonando el tegid muscular.—Es tambien el mas grato perfume del tocador.—Precio 6 rs. frasco.

Aceite nutritivo imperial.—Conserva, toniza, fortifica y embellece la cabellera. Limpia la cabeza de caspa y erupciones cutáneas.—Precio 6 rs. frasco.

Flor de cold-cream á base de glicerina.—Para blanquear, dar frescura y suavizar el cutis.—Quita, además, toda clase de exantemas ó manchas cutáneas.—Precio 4 rs. bote.

Carteras y estuches de medicaciones alopáticas y homeopáticas, con sus guías manuales ó instrucciones.—Pureza garantida y conservacion indefinida.

Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo.—Aparatos de varias formas y sistemas, para obtenerlas en liquido con toda perfeccion y notable economia.

Y muchos otros artículos de verdadera utilidad en el ramo de la higiene y medicina domésticas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

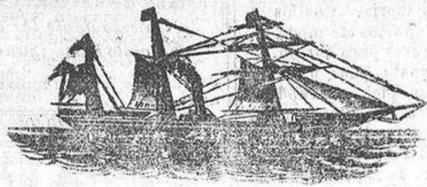
Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlo á la Dirección del Establecimiento.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA RASATLÁNTICA.
PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Ceruña 16 de id. (Escala.)



LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.
EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

Consignatarios: Sres. Fueshermanos y compañía.—Alicante.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Fueshermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los mártes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

TERCIANAS

CURACION RADICAL

CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso ropel, el paciente se recobra su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

PARFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Farreño, Mayor, 26, un completo y variado urtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres á todos los artículos comprendidos en este ramo.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran.) Londres.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

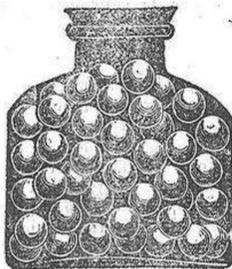
Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en cura, radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos etcétera, el venéreo en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc. Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró.—Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Las personas que se quieren verificar el acreditado establecimiento de José María Farreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante urtido, en unión con los mismos beneficios que la recibida de las fábricas, los generos siguientes:
Píldoras, aceites, alifafes, pulseras, sarnas para la cabeza, cirujos, ganchos para el ojo, taris, sarnas, sarnas para el estómago, sarnas y rasos, forrados y sin forrar, quitasoles para caballo en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreros con urtido, pesacas, cesteras, porteros, trapapuntas, juguetes, coches de madera de un asiento, y una infinidad de artículos.

(Establecida en 1832.)

Pildoras Vegetales

Azucaradas



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago,

El Hígado, y

Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Barcelona. lle Mayor, núm. 13, Alicante.

Limónada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparación, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo aliento. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer. Precio 6 rs. botella.
También tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viciados que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteración, y los tefresos en polvo de Arroz, Agrayz, Limón, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 tefresos.

Laboratorio químico y botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, núm. 22, Alicante.

CASA MONTREUIL HERMANOS Y C.^{ia}

Fábrica en Clichy-la-Garenne-les-Paris

JARABE DE RAJANO 100000 preparado en frío. Es el mejor antiescórbitico y depurativo. Precio 16 r.

FOSFATO de HIERRO SOLUBLE. Solucion graduada de pirofosfato de hierro y sosa. Precio 40 r.

ELIXIR DE PEPINA DE LEY, contra las dispepsias y las digestiones laboriosas. Precio 16 r.

JANABE SEDATIVO CON BROMURO DE POTASIO, contra las afecciones nerviosas. En Paris 3 fr. 50 c.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiéico alimento.
- 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
- 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los cartelones de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

Á LOS SEÑORES

VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE ÉXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudicaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. EN MADRID: M. Navarro, Atocha, 131.—L. Ferrer y C.^a, Montera, 51, pral.—C. Ulzerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante; á donde podrán dirigir sus pedidos al pormayor los Sres. Farmacéutico y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p%, concedido por el autor

AVISO IMPORTANTE.

Es tan grande y de tal naturaleza la emulacion, pero la emulacion poconsa ble de algunos fabricantes de chocolate, que no pudiendo alcanzar aquellos ma perfeccion de Matias Lopez ha logrado en los productos de su fábrica, parascro tener con éste la competencia, presentándolos al público con sus marcas propias han apelado á usar en sus pastas como marcas las mismas que Lopez; es deci, en las pastas el busto, y en las cubiertas, el retrato, con la intencion sin duda, de que su género se confundiera por medio de este disfraz con el de Matias Lopez, y vender por este medio ingenioso, aunque poco digno, lo que de otro modo no podrían vender nunca. En este concepto, como con semejante astucia pudiera perjudicarse al buen nombre que Matias Lopez ha conseguido alcanzar en el público por la pureza y por la perfeccion de sus chocolates, ha determinado suprimir el retrato ó busto en las pastas, adoptando las marcas siguientes:

Los chocolates de precio de 5 y 6 reales libra, son tabletas ó medias libras divididas en 8 onzas que son ocho cuadros, y cada uno de estos cuadros encierra cuatro agalloncitos ó estrias, y en una estria ó agallon se lee Matias y en el otro Lopez, y así sucesivamente.

Los de 7 y 8 reales libra, tambien son tabletas ó medias libras, divididas en 8 onzas cada tableta, y cada una de estas onzas se divide tambien en cuatro agalloncitos ó estrias, y en un agallon se lee Matias, y en el otro Lopez, y así en los demás.

En los chocolates de mayor precio, como no tenían busto, se sigue estampando en ellos la misma marca que hoy llevan.

Vea el público á lo que Matias Lopez se ha visto obligado inventar, para evitar que con estudiados disfraces se le defraude en sus intereses y se le perjudique en su fama; pero en esta ocasion ha tenido que preverlo todo, y para que sus marcas no puedan ni imitarse ni falsificarse, ha adquirido la propiedad de ellas, y ya tiene derecho de perseguir civil y criminalmente á quien, más bien que matador, podrá llamarle legalmente falsificador, si lo intentare.

El público, con ese recto y perspicaz criterio que le distingue, comprende desde luego que la gran fama y la superioridad de que gozan los chocolates de Matias Lopez no es ilusoria, puesto que se debe y ha nacido de la pureza y perfecta elaboracion, hasta el punto de haber alcanzado un fabuloso consumo, y que esta es la causa de que haya fabricantes que pretendan imitar siempre sus marcas, ya que no pueden lograr su perfeccion, perfeccion que los ha elevado á la mayor altura, y que por lo mismo puede decirse con certeza y sin jactancia, que los chocolates de Matias Lopez no tienen rival.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSE CARLOS BELLIDO ALICANTE.

Depósito central de todas las especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras mas generalmente conocidas y prescritas por los Sres. Facultativos.

Véase el catálogo del Establecimiento.